

ADMINISTRACIÓN Y CORRECCIÓN

Escuelas Oficiales de Idiomas Comunidad Autónoma de Aragón *Pruebas unificadas de certificación de idiomas*

MATERIALES PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CORRECCIÓN DE LAS PRUEBAS

Índice de documentos:

- 1. Instrucciones para examinadores para la administración de**
 - a. Las pruebas escritas**
 - b. La prueba de Expresión e Interacción Oral**
- 2. Instrucciones para leer a los candidatos durante las pruebas escritas**
- 3. Instrucciones para los candidatos en la prueba de Expresión e Interacción Oral**

Escuelas Oficiales de Idiomas
Comunidad Autónoma de Aragón
Pruebas unificadas de certificación de idiomas

INSTRUCCIONES PARA EXAMINADORES

Antes de la realización de las pruebas

1. **Recepción de los materiales.** El director o, en su ausencia, otro miembro del equipo directivo serán las únicas personas responsables de la recepción oficial y custodia de los materiales.
2. **La manipulación** de las pruebas en los centros se realizará salvaguardando la confidencialidad de las mismas.
3. **Equipos audiovisuales.** Los centros deberán prever los equipos audiovisuales suficientes y adecuados para la realización de las pruebas. El equipo directivo comprobará con antelación suficiente que funcionan correctamente.
4. **Documentos.** Los profesores que administran la prueba comprobarán que disponen de todo lo necesario para la realización del examen:
 - a. Listados de candidatos
 - b. Copias del examen
 - c. Reproductores de CD o DVD
 - d. Justificantes de asistencia

PRUEBAS ESCRITAS

Durante la realización de la sesión escrita

1. **Comienzo.** La hora de comienzo de la sesión será la establecida en la convocatoria correspondiente. Una vez comenzada, nadie podrá ser admitido en el aula.
2. **Espacio.** Los alumnos deberán respetar un espacio suficiente entre ellos. Se recomienda distribuir los candidatos en filas ocupadas y libres alternas.
3. **Identificación.** Se comprobará la identidad de los candidatos a medida que vayan entrando o se les pedirá a los candidatos que dejen un documento identificativo sobre la mesa para su comprobación a lo largo del desarrollo de la sesión.
4. **Datos.** Los alumnos rellenarán sus datos en la portada inicial.
5. **Administración conjunta de las pruebas escritas.** El examen, compuesto por tres pruebas, se entregará en su totalidad a los candidatos, en Nivel Básico e Intermedio, y se les pedirá que comprueben que disponen de todas las hojas. Los exámenes de Nivel Avanzado y de C1 se entregarán en dos partes (un primer cuadernillo con la Comprensión de Lectura y Comprensión Oral y otro separado con la Expresión e Interacción Escrita) para permitir realizar una breve pausa de 15 minutos entre dichas partes del examen. Los centros facilitarán a los candidatos una hoja borrador para la Expresión e Interacción Escrita para que los alumnos que lo deseen puedan anotar en él sus ideas, pero esas anotaciones no serán evaluadas.
6. **Duración.** En la sesión conjunta, se indicará a los candidatos que las duraciones parciales previstas para cada prueba son orientativas. Se les advertirá que la Comprensión Oral comenzará una vez transcurrido el tiempo recomendado para la Comprensión de Lectura. Tras seguir los pasos anteriores, se escribirá en la pizarra o se dirá en voz alta la hora efectiva del comienzo y la hora del final de la sesión escrita.
7. **Instrucciones para candidatos.** Los profesores que administren la prueba leerán la hoja de instrucciones para la realización del escrito para candidatos.
8. **Prueba de Comprensión Oral.** La audición está preparada para reproducirse automáticamente en una serie de pistas que incluyen ya los tiempos asignados para leer las preguntas, los textos grabados, y todos los tiempos de espera necesarios para ir completando el cuestionario. En los CDs, el profesor no deberá parar el reproductor hasta la conclusión de todos los textos que componen la prueba. En el caso de los DVDs, después de cada texto escuchado o visionado el número de veces correspondiente, el programa vuelve al menú principal y el profesor debe seleccionar el siguiente documento. En caso de que hubiera algún problema o interrupción, se tendría que reproducir únicamente la pista en la que se hubiese producido dicha interrupción.
9. Los profesores comprobarán que no falta ninguna prueba al recogerlas así como ninguna de sus partes, si se han entregado por separado.
10. Los candidatos podrán abandonar el examen cuando consideren que han terminado, pero siempre después de la realización de la Comprensión Oral.

Posibles incidencias durante la sesión escrita

- Si se advierte algún error en el examen se anotará en la pizarra o se comunicará a los candidatos.
- Si se detecta algún error o fallo en alguna copia de examen, ésta se retirará y se sustituirá por otra.
- Si un alumno acude al examen sin documento identificativo, el centro adoptará las medidas oportunas.

Materiales sobrantes

El material sobrante de las pruebas escritas se destruirá.

Las pruebas no podrán emplearse ni como material de clase ni en pruebas parciales u otras que no sean las pruebas terminales de certificación del nivel correspondiente.

Corrección de la expresión e interacción escrita

1. Doble corrección. Se recomienda que, siempre que sea posible, las pruebas de producción escrita sean evaluadas por el procedimiento de doble corrección. Asimismo, se recomienda a los correctores no marcar en el examen.

2. Tribunales. Para la evaluación de las pruebas escritas se constituirán tribunales de al menos dos profesores del departamento, siempre que sea posible, tal y como se establece en la normativa vigente.

3. Evaluación de la Expresión e Interacción Escrita. Esta prueba se evaluará según los criterios de evaluación y normas de aplicación que se determinan en las especificaciones de las pruebas. Los profesores se guiarán por las tablas correspondientes a cada tarea para otorgar la puntuación.

4. Calificaciones. Una vez corregido el examen, los correctores anotarán las puntuaciones obtenidas en cada tarea en las casillas que correspondan en la portada del examen escrito. En la prueba de Expresión e Interacción Escrita, la puntuación de los cuatro criterios se presentará agrupada en dos bloques, de manera que sólo se otorgarán dos calificaciones parciales de cada tarea. El primer bloque incluirá Adecuación + Coherencia/Cohesión y el segundo incluirá Riqueza lingüística + Corrección lingüística.

PRUEBAS DE EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

Antes de la realización de la prueba de Expresión e Interacción Oral

1. **Comienzo.** La hora de comienzo de la prueba será la establecida en la convocatoria correspondiente. Una vez comenzada la prueba nadie podrá ser admitido en el aula.

En el caso de aquellos centros que realizan convocatoria por tramos horarios, los candidatos deberán estar presentes ante el aula en el tramo en que hayan sido convocados por el departamento, de no ser así perderán el derecho a realizar la prueba oral en la convocatoria correspondiente.

2. **Materiales.** Los tribunales comprobarán que disponen de todo el material necesario para la realización de los orales:
 - Material de apoyo/fichas para el monólogo y la interacción en un número suficiente para el número de tribunales que vayan a actuar simultáneamente.
 - Hoja de instrucciones para alumnos para la prueba de Expresión e Interacción Oral.
 - Tablas de evaluación de los orales y hojas para anotar los resultados de cada candidato.
3. **Información a los candidatos.** Los departamentos didácticos publicarán en el tablón de anuncios las instrucciones para la realización de la prueba oral.

Durante la realización de la prueba de Expresión e Interacción Oral

SECUENCIA RECOMENDADA

1. **Acceso de los aspirantes.** El tribunal llamará a/los candidatos, que se colocarán al fondo de la sala, y comprobará su identidad. Seleccionará el material de apoyo que vayan a utilizar los candidatos y le/s entregará la tarea del monólogo para que lo preparen en silencio. Si el/los candidato/s tiene/n dudas sobre la prueba se le/s dará la hoja de instrucciones.

Transcurrido el tiempo de preparación que señale la tarea se les hará pasar junto al tribunal.

2. **Preguntas de contacto.** Para comenzar, se recomienda que el tribunal les haga alguna pregunta de contacto, que tienen como función comenzar la entrevista y permitir que el candidato se acostumbre a la situación y se tranquilice. Estas preguntas no se evalúan en ningún caso y tendrán como objeto saludar al candidato, preguntarle cómo se encuentra, pedirle que se identifique o interesarse por las circunstancias en que ha aprendido la lengua objeto de la evaluación.

Los miembros del tribunal se dirigirán a los candidatos en la lengua objeto de la evaluación.

3. **Exposición.**

Durante la exposición, los candidatos pueden consultar la hoja con la tarea del monólogo siempre que no interrumpan en exceso su actuación.

Los candidatos no podrán realizar anotaciones durante la preparación en Nivel Básico, Intermedio o en Nivel Avanzado.

En Nivel C1 se permitirá que los candidatos tomen notas breves, tipo esquema, para la preparación del Monólogo, que entregarán al tribunal al concluir esta parte de la prueba oral. Se informará a los candidatos de que podrán consultar este guión durante la realización de la prueba, pero que se penalizará la lectura de dichas anotaciones.

La duración de la exposición será la que se determine en la tarea concreta, dentro de los intervalos fijados en las Especificaciones de la pruebas.

4. **Interacción.** Un miembro del tribunal entregará las tareas de interacción a los candidatos. Éstos deben preparar la tarea por separado, sin comunicarse entre sí ni tomar notas. Mientras tanto, otro miembro del tribunal llamará a los siguientes candidatos.

En el caso de dúos y tríos, los candidatos estarán colocados de forma que favorezca su interacción. Iniciará la conversación el candidato que se indique en la tarea de interacción; si ésta no da ninguna indicación, comenzará el candidato que determine el tribunal.

La interacción se realizará entre los candidatos. No obstante, los tribunales podrán decidir que las interacciones tengan lugar entre un candidato y el tribunal.

La duración de la interacción será la que se determine en la tarea concreta, dentro de los intervalos fijados en las Especificaciones de las pruebas.

5. **Fin de la actuación.** El tribunal indicará que se ha terminado la prueba.

Variaciones posibles en el desarrollo de la interacción

1. En las pruebas con un número de candidatos impar, el tribunal comunicará al inicio de la sesión si decide formar un trío de candidatos o actuar en la interacción con el último candidato. En este caso, el tribunal podrá elegir entre:
 - a) adoptar uno de los papeles de la interacción.
 - b) entablar una conversación con el candidato a partir de una tarea de monólogo, sin que derive en un diálogo dirigido. Los criterios de evaluación serán los propios de la conversación, no los del monólogo.
2. Si hubiera un único candidato el tribunal tendría que interactuar con él según una de las dos opciones a) o b) descritas arriba.

Temas de la tarea

Salvo que las tareas de monólogo y de interacción indiquen otra cosa, se considerará lo siguiente:

- a) Los candidatos deben tratar todos los temas o puntos que aparezcan en la tarea.
- b) Los candidatos pueden añadir otros puntos no incluidos en la tarea. Si cumplen adecuadamente con los puntos de la tarea y se atienen al tiempo señalado, el tribunal valorará en cada caso si puede considerarse como una mayor riqueza informativa.

Intervención del tribunal durante la prueba

En principio y salvo en el caso de que la prueba se realice a un único candidato, el tribunal no intervendrá en los monólogos ni en las interacciones de los candidatos, pues en ellos recae la iniciativa de la prueba. Sin embargo, deberá intervenir cuando constate alguna de estas situaciones:

- a) una incomprensión grave de la tarea, especialmente al inicio de la misma;
- b) una interrupción prolongada de la comunicación entre los candidatos;
- c) una producción muy insuficiente de uno o de ambos candidatos.

En estos casos, el tribunal podrá actuar como sigue:

- a) aclarar las instrucciones de la tarea;
- b) pedir al candidato que hable de un aspecto específico de la tarea, especialmente si no lo ha tratado, o que elabore algo que ha mencionado previamente.

Cuando el candidato haya alcanzado el máximo de tiempo concedido, el tribunal le pedirá que termine su intervención, aun cuando no haya tratado todos los puntos de la tarea.

Evaluación de la Expresión e Interacción Oral

1. **Tribunales.** Para la evaluación de la prueba de Expresión e Interacción Oral se constituirán tribunales de al menos dos profesores del departamento, siempre que sea posible, tal y como se establece en la normativa vigente.
2. **Criterios de evaluación y tablas.** La Expresión e Interacción Oral se evaluará según los criterios y normas de aplicación que se determinan en las especificaciones de las pruebas contempladas en la normativa vigente. Los profesores se guiarán por las tablas correspondientes a cada tarea para otorgar la puntuación.
3. **Calificaciones.** Los profesores podrán elegir entre consignar las calificaciones en una copia de las tablas de evaluación o anotar la puntuación por criterios para cada alumno en una hoja de calificaciones. En la prueba de Expresión e Interacción Oral, la puntuación de los cuatro criterios se presentará agrupada en dos bloques, de manera que sólo se otorgarán dos calificaciones parciales de cada tarea. El primer bloque incluirá Adecuación e interacción + Coherencia/Cohesión/Fluidez y el segundo incluirá Riqueza lingüística + Corrección lingüística.

Al terminar las pruebas

Las fichas para los monólogos e interacciones orales se quedarán en los centros custodiadas por los respectivos departamentos didácticos.

Estas fichas no podrán emplearse ni como material de clase, ni en pruebas parciales u otras que no sean las pruebas terminales de certificación del nivel correspondiente.

Para leer a los candidatos durante la realización de las pruebas escritas: Comprensión de lectura, comprensión oral y expresión e interacción escrita.

Escuelas Oficiales de Idiomas
Comunidad Autónoma de Aragón
Pruebas unificadas de certificación de Idiomas

PRUEBAS ESCRITAS

INSTRUCCIONES PARA LEER A LOS CANDIDATOS

- (Sólo si no se ha comprobado la identidad al entrar los candidatos). Por favor, dejen el documento identificativo sobre la mesa. Se comprobará su identidad a lo largo de la sesión.
- Verifiquen que las pruebas estén **completas** y las fotocopias **legibles**.
- El **examen consta** de:
 0. Portada general con los datos que deben completar
 1. Prueba de Comprensión de Lectura
 2. Prueba de Comprensión Oral
 3. Prueba de Expresión e Interacción Escrita
- Completen con letra clara **el recuadro destinado a sus datos** en la **portada** (nombre, grupo, nombre del profesor, etc.)
- Por favor, lean atentamente las **instrucciones generales para cada una de las pruebas**.
- La prueba de **Comprensión Oral** se realizará cuando concluya el tiempo recomendado para la Comprensión de lectura. Se avisará de que va a comenzar esta prueba y se dará tiempo para leer las preguntas, al comienzo de la grabación.
- En cada prueba encontrarán las **tareas que han de realizar**. Por favor, lean con atención **las instrucciones en el encabezamiento de cada tarea**. Si alguien tiene alguna duda a lo largo del examen puede consultar.

El examen se entregará en su totalidad, es decir, **las tres pruebas juntas, excepto en Nivel Avanzado y en C1, que serán entregados en dos cuadernillos**

- Podrán abandonar la sala **a medida que vayan terminando el examen**, pero nunca antes de la realización de la Comprensión Oral.
- Se realizará un breve descanso de 15 minutos antes de la realización de la Expresión e Interacción Escrita en las pruebas de **Nivel Avanzado y Nivel C1**.

Escuelas Oficiales de Idiomas
Comunidad Autónoma de Aragón
Pruebas unificadas de certificación de idiomas

NIVEL BÁSICO
EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL
INSTRUCCIONES PARA LOS CANDIDATOS

Esta prueba se compone de **dos tareas**

1ª. Una breve **exposición** individual (*'monólogo'*) sobre un tema.

Se les entregará material de apoyo con los puntos a tratar. En el caso de dos o tres candidatos, prepararán la tarea simultáneamente pero de forma individual, sin comunicarse entre ellos, durante **3 minutos**.

A continuación, realizarán su exposición, durante **2 minutos** cada uno.

2ª. Un ejercicio de **interacción**.

Se le entregará a cada uno una ficha (material de apoyo) con la tarea de interacción que deben realizar.

En el caso de dos o tres candidatos (*), prepararán la tarea simultáneamente pero de forma individual, sin comunicarse entre ellos, durante **2 minutos**.

A continuación, realizarán la tarea de interacción durante **3 minutos** (5 min. si son un trío).

Los candidatos no podrán realizar anotaciones durante la preparación. Podrán consultar las hojas con las tareas siempre que no interrumpan en exceso su actuación.

Deberán devolver al tribunal el material de examen al finalizar la prueba.

Duración de la prueba: 12 minutos (parejas)

Puntuación máxima: 20 puntos. **Puntuación mínima para superar la prueba:** 10 puntos

Criterios de evaluación:

1. Adecuación y capacidad de interacción. Coherencia, cohesión y fluidez
2. Riqueza lingüística. Corrección lingüística

(*) En caso de que el número de candidatos sea impar, para realizar la interacción el tribunal podrá optar por formar un trío de candidatos o actuar con el último candidato. En este caso (o cuando haya un único candidato), el tribunal podrá elegir entre adoptar uno de los papeles de la interacción o entablar una conversación con el candidato a partir de una tarea de Exposición. En este último caso, los criterios de evaluación serán los propios de la conversación, no los del monólogo.

Para exponer en la puerta del aula y/o entregar a los candidatos durante la realización de la prueba de Expresión e Interacción Oral.

Escuelas Oficiales de Idiomas
Comunidad Autónoma de Aragón
Pruebas unificadas de certificación de idiomas

NIVEL INTERMEDIO
EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL
INSTRUCCIONES PARA LOS CANDIDATOS

Esta prueba se compone de **dos tareas**

*1ª - Una breve **exposición** individual ('monólogo') sobre un tema.*

Se les entregará material de apoyo con los puntos a tratar. En el caso de dos o tres candidatos, prepararán la tarea simultáneamente pero de forma individual, sin comunicarse entre ellos, durante **3 ó 4 minutos**.

A continuación, realizarán su exposición, durante **3 minutos** cada uno.

*2ª. Un ejercicio de **interacción**.*

Se les entregará a cada uno una ficha (material de apoyo) con la tarea de interacción que debe realizar.

En el caso de dos o tres candidatos (*), prepararán la tarea simultáneamente pero de forma individual, sin comunicarse entre ellos, durante **3 minutos**.

A continuación, realizarán la tarea de interacción durante **3 ó 4 minutos** (4 a 6 si son un trío).

Los candidatos no podrán realizar anotaciones durante la preparación. Podrán consultar las hojas con las tareas siempre que no interrumpen en exceso su actuación.

Deberán devolver al tribunal el material de examen al finalizar la prueba.

Duración de la prueba: 15-17 minutos (pareja)

Puntuación máxima: 20 puntos. **Puntuación mínima para superar la prueba:** 10 puntos

Criterios de evaluación

1. Adecuación y capacidad de interacción. Coherencia, cohesión y fluidez
2. Riqueza lingüística. Corrección lingüística

(*) En caso de que el número de candidatos sea impar, para realizar la interacción el tribunal podrá optar por formar un trío de candidatos o actuar con el último candidato. En este caso (o cuando haya un único candidato), el tribunal podrá elegir entre adoptar uno de los papeles de la interacción o entablar una conversación con el candidato a partir de una tarea de Exposición. En este último caso, los criterios de evaluación serán los propios de la conversación, no los del monólogo.

Escuelas Oficiales de Idiomas
Comunidad Autónoma de Aragón
Pruebas unificadas de certificación de idiomas

NIVEL AVANZADO
EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL
INSTRUCCIONES PARA LOS CANDIDATOS

Esta prueba se compone de **dos tareas**

*1ª - Una **exposición** individual ('monólogo') sobre un tema.*

Se les entregará material de apoyo con los puntos a tratar. En el caso de dos o tres candidatos, prepararán la tarea simultáneamente pero de forma individual, sin comunicarse entre ellos, durante **3 ó 5 minutos**.

A continuación, realizarán su exposición, durante **3 ó 4 minutos** cada uno.

*2ª. Un ejercicio de **interacción**.*

Se les entregará a cada uno una ficha (material de apoyo) con la tarea de interacción que debe realizar.

En el caso de dos o tres candidatos, prepararán la tarea simultáneamente pero de forma individual, sin comunicarse entre ellos, durante **3 ó 4 minutos**.

A continuación, realizarán la tarea de interacción durante **3 a 5 minutos** (5 a 7 si son un trío).

Los candidatos no podrán realizar anotaciones durante la preparación. Podrán consultar las hojas con las tareas siempre que no interrumpan en exceso su actuación.

Deberán devolver al tribunal el material de examen al finalizar la prueba.

Duración de la prueba: 20-22 minutos (pareja)

Puntuación máxima: 20 puntos. **Puntuación mínima para superar la prueba:** 10 puntos

Criterios de evaluación

1. Adecuación y capacidad de interacción. Coherencia, cohesión y fluidez
2. Riqueza lingüística. Corrección lingüística

(*) En caso de que el número de candidatos sea impar, para realizar la interacción el tribunal podrá optar por formar un trío de candidatos o actuar con el último candidato. En este caso (o cuando haya un único candidato), el tribunal podrá elegir entre adoptar uno de los papeles de la interacción o entablar una conversación con el candidato a partir de una tarea de Exposición. En este último caso, los criterios de evaluación serán los propios de la conversación, no los del monólogo.

Escuelas Oficiales de Idiomas
Comunidad Autónoma de Aragón
Pruebas unificadas de certificación de idiomas

NIVEL C1
EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL
INSTRUCCIONES PARA LOS CANDIDATOS

Esta prueba se compone de **dos tareas**

*1ª - Una **exposición** individual ('monólogo') sobre un tema.*

Se les entregará material de apoyo con los puntos a tratar. En el caso de dos o tres candidatos, prepararán la tarea simultáneamente pero de forma individual, sin comunicarse entre ellos, **los minutos que se indiquen en la tarea correspondiente**. A continuación, cada candidato realizará su exposición, durante **4 minutos aproximadamente**.

Los candidatos podrán realizar anotaciones breves, tipo esquema, durante la preparación de su exposición. Podrán consultar este guión durante la realización de la prueba, pero se penalizará la lectura de dichas anotaciones.

*2ª. Un ejercicio de **interacción**.*

Se les entregará a cada uno una ficha (material de apoyo) con la tarea de interacción que debe realizar.

En el caso de dos o tres candidatos, prepararán la tarea simultáneamente pero de forma individual, sin comunicarse entre ellos, durante **3-5 minutos, según se indique en la tarea correspondiente**.

A continuación, realizarán la tarea de interacción durante **5-7 minutos (7-9 si son un trío), según se indique en la tarea correspondiente**.

Podrán consultar las hojas con las tareas siempre que no interrumpan en exceso su actuación.

Deberán devolver al tribunal el material de examen, junto con las anotaciones que hayan realizado, al finalizar la prueba.

Duración máxima de la prueba: 30 min. aproximadamente (pareja)

Puntuación máxima: 20 puntos. **Puntuación mínima para superar la prueba:** 12 puntos.

Criterios de evaluación

1. Adecuación y capacidad de interacción. Coherencia, cohesión y fluidez
2. Riqueza lingüística. Corrección lingüística

(*) En caso de que el número de candidatos sea impar, para realizar la interacción el tribunal podrá optar por formar un trío de candidatos o actuar con el último candidato. En este caso (o cuando haya un único candidato), el tribunal podrá elegir entre adoptar uno de los papeles de la interacción o entablar una conversación con el candidato a partir de una tarea de Exposición. En este último caso, los criterios de evaluación serán los propios de la conversación, no los del monólogo.